



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN PARA LA INNOVACIÓN SOCIAL CEIPIS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de abril del 2019, siendo las 16:00 pm, se reúnen los socios de la empresa CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN PARA LA INNOVACIÓN SOCIAL CEIPIS S.A.

En su oficina ubicada calle Unión y Progreso E10-165 y De los Arrayanes, quienes resuelven instalarse en Junta General Ordinaria, y proceden a dejar constancia que se halla presente el 100% del capital social de la empresa conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Analuisa Lema Mónica Inés	\$600,00	\$600,00	30%
Juan Carlos Canchig Loya	\$600,00	\$600,00	30%
German Chacha Marcia Piedad	\$500,00	\$500,00	25%
Jiménez Chango Alexandra Paulina	\$300,00	\$300,00	15%
Total	2000,00	2000,00	100%

Constatado el quórum en base al libro de participaciones y socios, y conforme a los dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías; y Artículo Décimo Noveno del Estatuto Social, se instala la reunión; actúa como Presidenta de la Junta la señora Analuisa Lema Mónica Inés; Juan Carlos Canchig Loya como Gerente General, participan adicional las socias Jiménez Chango Alexandra Paulina y la socia Marcia Piedad German Chacha.

La Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de Socios de CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN PARA LA INNOVACIÓN SOCIAL CEIPIS S.A.

De inmediato, la Presidenta toma la palabra y expone el punto a tratarse y resolverse como orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Informe del Gerente General período 2018.
3. Aprobación de estados financieros (juego completo según NIIFS período 2018).



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

Se ruega encarecidamente la participación en la misma

1. Constatación del quorum.

Una vez verificado la asistencia del 100% de los socios a la empresa a la junta, la Sra. Presidenta – Mónica Analuisa indica se dé continuidad con la reunión.

2. Informe del Gerente General período 2018.

El Ing. Juan Carlos Cánchig Loya como Gerente General procede a dar lectura de su informe como Gerente General en el cual indica que se ha procedido a manejar y regular la empresa apegada a todas las leyes vigentes en el país, estando pendiente disposiciones por parte de la presidenta (Sra. Mónica Analuisa) en relación a cumplimientos con el Ministerio de Trabajo.

Toma la palabra la señora Presidenta quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

- | | |
|------------------------------------|-------------------|
| • Analuisa Lema Mónica Inés | Informe aprobado. |
| • Jiménez Chango Alexandra Paulina | Informe aprobado. |
| • Canchig Loya Juan Carlos | Informe aprobado. |
| • German Chacha Marcia Piedad | Informe aprobado. |

Analizado el informe planteado, los asistentes aprueban el informe; en consecuencia se aprueba el segundo punto del día.

Se procede a resolver el tercer punto del orden del día

3. Aprobación de estados financieros (juego completo según NIIFs período 2018).

Toma la palabra el Ing. Juan Carlos Canchig Loya quien indica a los socios los estados financieros facilitados por señor contador (Lic. Efraín Ortiz), la empresa no tuvo actividades en todo el periodo 2018, pero es obligación de la compañía presentar a la Superintendencia de Compañía el balance con su respectivo movimiento. /



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

En el balance se encuentra realizado el ajuste de los inventarios que fueron devueltos a los socios (por el monto de 840 USD), registrado el sueldo no cancelado de la socia Mónica Analuisa como aporte de sociedad para la empresa (por el monto de 3096.20 USD), se registra registrado el aporte de cada uno de los mismos hasta el 31 de diciembre del 2018, bajo el siguiente detalle:

- Analuisa Lema Mónica Inés: 3476.20 USD.
- Jiménez Chango Alexandra Paulina: 933,81 USD
- Canchig Loya Juan Carlos: 1960 USD.
- German Chacha Marcia Piedad: 1313,88 USD.

La empresa en este año 2018 presenta una pérdida de 3803,84 USD.

Luego de haber analizado los socios el Balance General; hace uso de la palabra la Sra. Presidenta y mociona que se apruebe dichos Balances Generales, por lo que se somete a votación, indica adicional que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

- | | |
|------------------------------------|--------------------------|
| • Analuisa Lema Mónica Inés | Se aprueba los balances. |
| • Jiménez Chango Alexandra Paulina | Se aprueba los balances. |
| • Canchig Loya Juan Carlos | Se aprueba los balances. |
| • German Chacha Marcia Piedad | Se aprueba los balances. |

Analizados los balances, los asistentes aprueban los balances; en consecuencia se aprueba los presentes estados financieros.

Se dispone a un receso para la redacción del acta respectiva, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban en su totalidad.

Para la constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento. //



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

Analuisa Lema Mónica Inés

PRESIDENTA

Canchig Loya Juan Carlos

GERENTE GENERAL

Jiménez Chango Alexandra Paulina

SOCIA

German Chacha Marcia Piedad

SOCIA